

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00013



RESOLUCION No. **08.Q.IJ.004040**



Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Quinto** del **Distrito Metropolitano de Quito** el **29 de Agosto de 2008**, que contienen la constitución de la compañía **ROOTSECURE CONSULTORA CIA. LTDA.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. 1207 de 26 de Septiembre de 2008, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones ADM-08237 de 14 de Julio de 2008; y, ADM-08459 de 24 de Septiembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **ROOTSECURE CONSULTORA CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de Septiembre de 2008

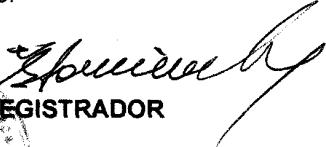

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Exp. Reserva 7207359
Nro. Trámite 1.2008.2004
CSM/

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

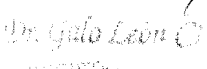
Con esta fecha queda inscrita la escritura pública de constitución de la Compañía Limitada ROOTSECURE CONSULTORA, otorgada el veintinueve de agosto del presente año y, la presente RESOLUCIÓN #.08.Q.IJ.-004040, dictada por la Directora Jurídica de la Superintendencia Compañías de Quito, Encargada, el veintinueve de septiembre del dos mil ocho; en el Registro Mercantil, bajo el número 4670 del Repertorio.-

Martes, 25 de Noviembre del 2008, 11:45:08


EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
LAURA HINOJOSA




Dr. Gato León
REGISTRADOR